

Personal de carabineros de la tenencia de Olmué junto a funcionarios de la Armada, que efectuaban control vehicular de cuarentena en el paradero 10 de Olmué, detuvieron a las 15.25 horas de hoy domingo a M.A.O.A. de 32 años, quien portaba un permiso colectivo falso.

El hombre, con domicilio en Olmué y que pretendía avanzar hacia Limache, exhibió en su teléfono celular un permiso único colectivo y al escanearlo con el código QR, se logró establecer que éste vencía el 30 de febrero, lo que alertó al personal policial, procediendo a su detención.

Anuncio Patrocinado

El fiscal de turno determinó que el joven pasará a control de detención mañana debido a los delitos de falsificación de instrumento público e infracción al artículo 318 del Código Penal que dice relación con poner en peligro la salud pública

y tú, ¿qué opinas?

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**

